

ACTA EXTRAORDINARIA N° 19-2015

Acta número diecinueve - dos mil quince de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día ocho de Octubre del Dos Mil Quince a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez

PRESIDENTE Y SINDICO

Enio Valenzuela

Rigoberto Gómez Gómez

Juan León Rodríguez

CONCEJALES (AS) SUPLENTE(S) PRESENTES

Onias Alvarado Ramírez

José León Sandoval

Damaris Cerdas Alpizar

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Josué Villalobos Matamoros

Ronny Rodríguez Villalobos

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

ADEMAS LA PRESENCIA DE:

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión
- II. AUDIENCIA
- III. CORRESPONDENCIA

II. AUDIENCIA

- a. Se recibe a los señores Francela Quesada, Edgardo funcionarios del AyA agencia de Cóbano y los señores Ing. Luis Humberto Quesada, director de pre inversión de la UEN-Control, Ing. Javier Valverde subgerente del sistema periférico y el Ing. William Chaves Director de la Región Pacifico Central

PRESIDENTE. Les da la bienvenida y les agradece haber aceptado la invitación que se les hizo

FRANCELA. Invité a los ingenieros a que les expusieran los proyectos pendientes y que son la forma como se va a tratar de dar solución a la situación del agua en Cóbano la cual es muy crítica, además para que les informen lo actuado a fin de enfrentar el próximo verano.

ING. LUIS HUMBERTO QUESADA. Ya hace unos años estuvimos aquí y les expusimos el proyecto, ahora está más concretizado, este es el proyecto de San Ramon de Ario

Este proyecto inicio en el año 2012, ya se sacó la licitación pública internacional y es un proyecto que va hasta el 2040 y consiste en implementar un campo de pozos en San Ramon de Ario, pozos que ya están perforados, que ya cuentan con todas las pruebas y cuya propiedad adonde se localizan ya se compró. Estos pozos dan 22 litros por segundo, lo que permitiría duplicar la oferta de agua que tenemos.

También ya se negoció un pozo en las Delicias y están por autorizar la compra de 6000 metros de terreno alrededor del mismo, este pozo también da 22 litros por segundo, pensamos perforar otro pozo cerca de este, debemos mejorar el sistema de bombeo de ese pozo

Se va a ampliar y mejorar la red de distribución de Cóbano y se va a adquirir otro tanque de almacenamiento en la propiedad donde se localiza el tanque actual, con una capacidad de 25 m³.

Se cuenta con los permisos del ICE para llevar la línea trifásica a los pozos.

Este proyecto es financiado una parte por el BCIE y otra por la Institución, el inconveniente es que como ya tenemos todo el proyecto montado solo nos falta el financiamiento los planos les pertenecerían a ellos y en eso están trabajando los abogados de la Institución, porque lo que queremos que los planos sean nuestros. Estamos en la etapa del trámite del crédito el cual ya está aprobado por el BCIE, una vez aprobado se empezaría con el cartel, esperamos que comprendan la diferencia de este proyecto, ya se hizo el estudio y el diseño del proyecto ahora se está gestionando el préstamo, siempre se hace al contrario, creo que esto va a hacer un éxito. Este proyecto no requiere ir a la asamblea porque la Institución tiene la capacidad por si misma de endeudamiento, el banco le acepta a AyA la capacidad de pago, pero si tiene el préstamo que ir a Banco Central, Mideplan y Ministerio de Hacienda.

El agua acá no alcanza, se analizan algunas alternativas que esperamos nos ayuden hasta que este proyecto se realice, unos dos veranos más.

ING. WILLIAM CHAVES. Tenemos capacidad de agua para la mitad de la demanda, si en una comunidad no hay agua habrá que llevarla con un cisterna, no es lo mejor pero es lo que hay y solo tenemos dos cisternas para todo el distrito. Tenemos dos buenos pozos identificados y un poco negociados, ubicados en los extremos de Cóbano, pero no los podemos adquirir porque fueron construidos sin permiso y no tienen concesión y eso nos impide alquilarlos o comprarlos, ya se les hicieron las pruebas y dan 4 y 5 litros por segundo y al estar ubicados en los extremos es poca la inversión que hay que hacer para ponerlos a funcionar, estamos en espera de un decreto de gobierno que ya casi sale donde se prohíbe la perforación de más pozos en esta área (de Liberia , Bagaces hasta aquí(y se le permite a la Institución poder negociar pozos que no estén legalmente perforados siempre que sea para un servicio público. Es un decreto para Ay A y las Asadas. El agua de estos pozos se va a meter directamente a la red, esta es la acción más inmediata, mientras llega el proyecto que creemos sea en el 2017

MINOR. Agradece toda la información, indica que ahora si pueden contestar los cuestionamientos de los vecinos y hacerlo con seguridad

SE RETIRAN

III. CORRESPONDENCIA

- a. **Comité Distrital de Deportes. OFICIO CDDRC 045-2015.** ASUNTO. Solicitud de modificación presupuestaria. Indican que debido a solicitud del comité comunal de deportes de Tambor para desarrollar actividad de voleibol de playa los días 14 y 15 de noviembre y al auge que ha tenido esta disciplina en dicha comunidad. SOLICITUD para rebajar del rubro de contratación de servicio de abogacía la suma de tres millones ₡3.000.000,00 y de actividades de capacitación la suma de setecientos cincuenta mil colones ₡750.000,00 y transferir un millón ₡1.000.000,00 para alimentación y un millón doscientos cincuenta mil colones ₡1.200.000,00 para hospedaje y un millón quinientos cincuenta mil colones ₡1.550.000,00 para la compra de un árbol de navidad comunal tipo luz leds.

SE REBAJA del código 1.04.06 servicios profesionales ₡3.000.000,00 y del código 1.07.01 actividades de capacitación la suma de ₡750.000,00

SE AUMENTA. Al código 1.07.02 actividades protocolarias y sociales el monto de ₡1.000.000,00, al código 1.05.02 viáticos dentro del país el monto de ₡1.200.000,00 y al código 2.99.99 otros útiles, materiales y suministros el monto de ₡1.550.000,00

CONSIDERANDO

- Que se ha conocido modificación presupuestaria presentada por el Comité Distrital de Deportes por un monto de tres millones setecientos cincuenta mil colones con 00/100 (₡3.750.000,00.
- Que este monto se rebaja del código 1.04.06 servicios profesionales ₡3.000.000,00 y del código 1.07.01 actividades de capacitación, la suma de ₡750.000,00
- Que se aumenta al código 1.07.02 actividades protocolarias y sociales el monto de ₡1.000.000,00, al código 1.05.02 viáticos dentro del país el monto de ₡1.200.000,00 y al código 2.99.99 otros útiles, materiales y suministros el monto de ₡1.550.000,00
- Que con esta modificación se pretende colaborar con la comunidad de Tambor en la actividad de voleibol de playa que realizarán los días 14 y 15 de noviembre del 2015, mediante el hospedaje y alimentación, actividad que ha tenido un gran auge en esa comunidad y comprar un árbol de navidad comunal tipo luz leds

ACUERDO N 1

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: "Aprobar la modificación presupuestaria presentada por el Comité Distrital de Deportes por un monto de tres millones setecientos cincuenta mil colones (₡3.750.000,00)". ACUERDO UNANIME.

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas en punto.

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Minor Jimenez Gutierrez
PRESIDENTE